

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 57, MARZO, 1997

Director

Adrián de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Edgar Jaramillo Salas

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente,

Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador.

Presidente Alterno

Washington Bonilla,
AER

Mario Jaramillo

Ministro de Educación y Cultura

Patricio Palacios,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Cunsuelo Feraud, UNESCO.

León Roldós, Universidad Estatal de
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez J.

Corrección de estilo

Lucía Lemos

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada y contraportada

Jaime Zapata

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador

Telf. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de la revista. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui

NOTA A LOS LECTORES

Las mujeres son "invisibles" para los medios, salvo cuando son afectadas por accidentes, desastres y crímenes, o cuando son protagonistas del entretenimiento y de las notas sociales. A esta conclusión llegó Media-Watch, organización canadiense que el 18 de enero de 1995 realizó un monitoreo de medios de comunicación, en 71 países de los 5 continentes. Aunque este estudio reconoció un incremento de la presencia femenina en las salas de redacción (el 43% de los periodistas son mujeres), los estereotipos y discriminación sexista prevalece en la organización y en los contenidos mediáticos; por ejemplo, la mayoría de las periodistas cubren información considerada "adicional" y todavía las mujeres son marginales en la información: apenas un 17% de los protagonistas de las noticias publicadas aquel día fueron mujeres. Si consideramos que los medios son "el espacio público por excelencia" y que al insertarse en ellos se adquiere la masividad y "visibilidad" necesarias para legitimar posiciones en la sociedad, evidenciaremos la importancia que estos tienen en la lucha de los movimientos sociales, particularmente los feministas. En este sentido, en los últimos años se han desarrollado experiencias que han respondido exitosamente a los desafíos que plantea la comunicación y sus medios para "el fortalecimiento de la participación consciente y organizada de las mujeres, desde la perspectiva de género y de la diversidad". En **Sociedad, mujer y comunicación** entregamos novedosos aportes teóricos en torno a esta importante problemática, propuestas para incorporar la perspectiva de género en las políticas y estrategias de comunicación y el testimonio de experiencias en comunicación y uso de medios que, desde la perspectiva de la mujer, han orientado sus esfuerzos para democratizar, descentralizar y hacer más participativos los espacios comunicacionales. Chasqui agradece la colaboración de Alexandra Ayala para la elaboración de este módulo.

Desde que, en 1896, May Irwin y John C. Rice se besaron por primera vez ante una cámara de cine y, no obstante la candorosa e inocencia de su beso, provocaron un escándalo; hasta la profusión de senos y muslos que invaden el marketing, y la conspicua obscenidad que contamina inclusive la política; mucha agua ha pasado bajo el puente que une **Erotismo, pornografía y medios**. Si bien la distinción entre los dos primeros es inasible y difusa, hay algunos enfoques que establecen diametrales diferencias: mientras la pornografía es demostrativa, apela al espectáculo, se caracteriza por ser unidimensional, antiestética, primaria, grosera, "es la indecencia en sí misma"; por el contrario, el erotismo es imaginativo, apela al cerebro, se caracteriza por ser alusivo, simbólico, basado en la creación artística, es "una pasión pletórica de todos los sentidos". Sin embargo, hay autores como Gabriel Careaga que consideran a la pornografía "como un medio para descargar las tensiones sexuales por medio de la fantasía visual" y nos recuerda que la legalización de ella determinó una reducción del índice de criminalidad sexual en Dinamarca y Suecia. De todas formas, el sexo en cualquiera de sus expresiones (erotismo, pornografía, obscenidad) ha sido y es un negocio multimillonario y el pretexto para que los inefables censores, amparados en una moralidad dudosa, adopten medidas estúpidas, tal el caso del Código Hayes que en los años 40, en contubernio con el deleznable "macartismo", reglamentó la producción cinematográfica; entre otras medidas, obligó a maquillar el trasero de los monos a fin de que no parecieran pelados; así se confirma que "el erotismo -dice Jorge Enrique Adoum, quien trae a colación lo de aquel código- es una actividad asociada al refinamiento intelectual y afectivo, lo demuestra el hecho de que quedan excluidos de él los imbéciles y los ignorantes". En este segundo módulo, Chasqui ofrece distintas aproximaciones a este polémico tema y el análisis de dos experiencias interesantes: la una sobre la radio erótica que busca recrear "el prohibido sonido del placer" y, la otra, sobre algo *Sui Generis*, una revista brasileña para el "tercer sexo", caso inédito que rompiendo tabúes aparece para satisfacer los requerimientos informativos de los homosexuales de Brasil.



SOCIEDAD, MUJER Y COMUNICACION

No obstante los avances de la causa feminista, todavía perduran estereotipos y discrimenes en la organización y contenidos mediáticos. Aquí, análisis, propuestas y experiencias.

- 4 Género, mujer y comunicación
Alexandra Ayala
- 8 Democracia, mujer y comunicación
Dafne Sabanes Plou
- 11 El enfoque de género en los medios
Hernán Reyes Aguinaga
- 16 Lenguaje y discriminación femenina
Alberto Pereira
- 19 Mujeres en Internet
Sally Burch
- 22 Con el alma en el cuerpo
Claudio Bardelli

- 24 La comunicación de género en ALAI
Irene León
- 27 Fempress: una estrategia de comunicación para la mujer
Adriana Santa Cruz
- 30 Enredadas: red de mujeres de AMARC
Tachi Arriola
- 33 Ecuador: Red de mujeres en comunicación
Magdalena Adoum



EROTISMO, PORNOGRAFIA Y MEDIOS

Mientras la pornografía es definida como "la indecencia en sí misma", el erotismo sería "una actividad asociada al refinamiento intelectual y afectivo". Sin embargo, hay quienes consideran que la primera tiene como aspecto positivo "descargar las

tensiones sexuales". En cualquier caso, los medios han sido y son el escenario privilegiado de estas expresiones sexuales.

- 36 Entre el erotismo y la pornografía
Edmundo Ribadeneira
- 40 Erotismo: consideraciones generales
Sergio Inestrosa
- 43 Otra vez la censura, otra vez el erotismo
Jorge Enrique Adoum
- 47 Erotismo, pornografía y cine
José Rojas Bez
- 51 Eros visitando La Luna
Iris Disse
- 55 Brasil: periodismo para el tercer sexo
Valmir Costa





59 El mercado audiovisual latinoamericano
Octavio Getino

64 La información exterior en América Latina
Eleazar Díaz Rangel

68 Tumbas de papel
Estela Schindel

72 La ciencia como cultura
Manuel Calvo Hernando

75 Variedades de la luz y del abandono
Christian Ferrer

78 Una carpintería para periodistas
Jaime Abello B.

IDIOMA Y ESTILO

81 El periodista y la "a"
Hernán Rodríguez Castelo

84 Lenguaje científico y divulgación
Manuel Calvo Hernando

87 NOTICIAS

89 ACTIVIDADES DE CIESPAL

91 RESEÑAS



NUESTRA PORTADA

Ruth. Acuarela. 83,5 x 69 cm

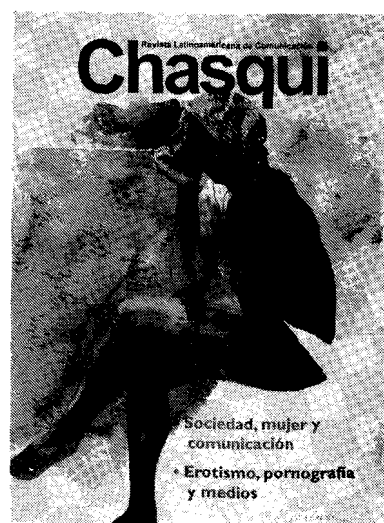
1985. Quito

CONTRAPORTADA

Carlota. Oleo 39 x 47 cm.

1992. París

JAIME ZAPATA



El periodista y la “a”

Una de las piezas del sistema que más da que hacer al periodista, sin suficiente dominio de la lengua, es la preposición; pieza que, asunto conocido por muy pocos, es parte de uno de los temas capitales: el de la construcción o régimen. El autor da a conocer las normas correspondientes que permiten al periodista, que no se siente seguro de su instinto idiomático, resolver sin problemas las vacilaciones de una de las preposiciones: la “a”.



Un norteamericano está aprendiendo español. Maneja y pasablemente las construcciones regulares -esas a las que puede llegar un autómatas-, y piensa que la cosa “está fácil”. Llega a su clase atrasado y, todo él norteamericanamente satisfecho, comenta:

- Yo arrepiento haber llegado tarde.

Y el profesor le corrige:

- Míster: así no se dice en español.

El verbo es “arrepentirse”, pronominal. Se dice: “Yo **me** arrepiento”, “tú **te** arrepientes” y así.

El gringo pregunta:

- Y eso, ¿por qué?

- Bueno: porque así se construye ese verbo en español.

Acepta el usáita el tropiezo y “arrepentido” se corrige:

-Yo me arrepiento haber llegado tarde.

Y el profesor vuelve a corregirle:

- No. Así no se dice: “arrepentirse” se construye con “de”: “Yo me arrepiento de..”

- Pero en inglés eso no ser así.

- Así es. El español, en muchos casos de verbos, se construye de modo diferente.

Así que al final nuestro yanqui acaba bien arrepentido o arrepentido bien de su atraso.

Eso del régimen

El problema que ilustra esta historia es el que los gramáticos del siglo XIX llamaban de “régimen”, porque decían que tal o cual palabra “regía” con tal o cual preposición (o sin ninguna). En el caso en cuestión, “arrepentirse” rige con “de”.

En cambio, verbos como “pensar” o “creer” rigen -o se construyen- sin preposición: solo los “dequeístas” andan con “creo **de** que”, “pienso **de** que” y aberraciones semejantes. Quien sabe español cree sin más y piensa sin más: “Creo que esto hay que hacerlo así”; “pienso que hemos cumplido”.

Cuestión un tanto compleja

Eso de saber qué verbos se construyen con preposición y con cuál o con

HERNAN RODRIGUEZ CASTELO, ecuatoriano. Escritor y periodista, miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

cuáles es cosa un tanto compleja. El *Manual de estilo* de la Agencia EFE alerta así sobre el caso: "Muchas palabras rigen sus complementos mediante una preposición. Enumerarlas todas y prever todas sus posibilidades de rección excedería con mucho los límites discretos que debe tener este *Manual*. Nos limitamos por ello a proporcionar una lista de vocablos especialmente frecuentes" (6.42).

Y a continuación enlista unas cuantas decenas de verbos con sus regímenes o, como el *Manual* dice, sus "posibilidades de rección".

(De parecido modo he procedido en mis libros *Redacción periodística* -CIESPAL- y *Cómo escribir bien* -aquí con listado más completo-, no sin antes haberme detenido en ciertos casos).

El complejo asunto puede abordarse por un doble flanco: o por los verbos (y algunas otras palabras) que exigen construcción especial, o por las preposiciones. Esta vez, yéndonos por el lado de las preposiciones, nos vamos a meter con la "a".

"Gracias" desgraciadas de la "a"

Y es que, entre las preposiciones, a esta -la primera y la más cortita- perio-

distas abusivos tienden a meterla donde maldita la cosa que tiene que hacer.

Es frecuente escuchar a comunicadores inexpertos -por supuesto también a diputados y políticos aún menos expertos-: "Hay división **al interior** del partido". Allí la "a" no aporta nada; es innecesaria. No se trata de uso, sino de abuso. Con decir "Hay división **en el interior** del partido", estaba dicho todo y exactamente. (Se trataba de un simple lugar -o cuasi lugar- en el que pasaba algo, y eso en español se dice con "en". ¿Qué tal que alguien dijese "estoy a la casa" para significar simplemente que estaba en la casa?). Para colmo de males, en el periodismo hablado ecuatoriano se ha dado en la flor de decir "a el interior", por contagio del tan torpe como extendido "de el": "el final de el partido" -por el normal "el final del partido"-.

En cambio, el periodista que anunció: "Vamos a echar una mirada **al interior** del palacio de gobierno", usó la "a" propia y exactamente: anunciaba una mirada **hacia**, y eso lo dice en español la "a".

"Gracia" igualmente desgraciada de la "a" es esta, tan socorrida en el periodismo inexperto: "Los participantes al evento".

La antigua *Gramática* de la Academia -reemplazada, como es bien sabido, por el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, desde 1973- traía una "Lista de palabras que se construyen con preposición" (el *Esbozo* la omitió), y allí estaba "participar": "**Participar** de alguna cosa, **en** el negocio"

Y basta atender al sentido de "participar" para entender esta doble manera de construcción. Como dice el *Diccionario*, **participar** es "tomar una parte en una cosa" -y en este sentido la preposición "en" se impone-, o, también, "compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona" -y en este sentido, como dice el *Diccionario*, se construye generalmente con **de**-.

Y una última de estas "a" desgraciadas: **a futuro** por "para el futuro", "hacia el futuro", "en lo futuro", "con miras al futuro", "con proyección al futuro" y cosas así, en cada caso la que resulte más propia y expresiva.

¿El motivo para esta proliferación (en especial periodística y burocrática) de estos **a futuro**? La para los burócratas

tan preciada ley del menor esfuerzo, que se traduce generalmente en "cuanto menos se piense, mejor", "cuanto menos se precisen las cosas, mejor". (Y hay periodistas que por ahí se van con los burócratas).

Dentro de la general aberración, hay casos absolutamente insólitos: "Un ejemplo es Kansas City. Un puñado de agentes jóvenes han desertado de los frenéticos mercados de derivados de energía de Nueva York para negociar contratos **a futuros** de gas natural en el Kansas City Board of Trade" (*The Wall Street Journal*, 8-IX-95).

Y son innumerables los casos en que lo rudimentario y pobre de la construcción resulta especialmente apreciable: "El ministro Fausto Segovia tiene una propuesta **a futuro**: crear la tarjeta única del docente" (*EL COMERCIO*, 31-X-95).

Una "a" altamente dudosa

Leo, precisamente hoy (10 de marzo), este titular en un vespertino guayaquileño (*EXTRA*): "Pedro Fernández hizo vibrar Quito". Y pienso que esto estaría bien si el tal Pedro Fernández fuese un terremoto (no metafórico: telúrico). Pero si se trata de un cantor o cosa parecida debió haber sido "hizo vibrar **a** Quito".

Es sabido que en español el complemento directo de persona se construye con "a" y el de cosa, sin "a": "Cuide a sus niños"; "No arroje basura".

Pero hay casos en que esto, al parecer tan simple, se vuelve dudoso. ¿Cuál de estas formas preferir?:

Visitaron Guayaquil - Visitaron a Guayaquil

Salvó la ciudad - Salvó a la ciudad

Busco un médico - Busco a un médico

No tengo quien me atienda - No tengo a quien me atienda

La elección en casos como estos resulta tan dudosa que hay manuales de estilo que alertan a sus usuarios y los orientan.

Véase el párrafo largo que al asunto dedica el *Libro de estilo* del madrileño ABC: "Un problema particularmente arduo del idioma es el empleo de la preposición **a** ante el complemento directo. Aunque hay casos fronterizos, en general puede emplearse ante nombres comunes, propios o colectivos de persona: **El médico examinó al enfermo**, frente

Es frecuente escuchar a comunicadores inexpertos -por supuesto también a diputados y políticos aún menos expertos-: "Hay división al interior del partido". Allí la "a" no aporta nada; es innecesaria. No se trata de uso, sino de abuso.

a **El médico examinó una revista; Llamamos a Elisa, frente a Llamamos un taxi; Deleitó al público...** No debe emplearse la preposición ante nombres propios no personales: **Visitamos Valladolid; Atravesamos el Manzanares; Conozco muy bien los Pirineos catalanes.** Pero es frecuente, y correcto, que algunos nombres no personales se construyan con preposición cuando se trata de poner de relieve el componente humano que existe en el complemento directo. Resulta, por tanto, igualmente válido, **Salvó la ciudad que Salvó a la ciudad; Un crudo invierno azota esa región, que a esa región.** Igual acontece cuando el verbo indica acciones preferentemente humanas: **La ley ampara (a) todas las aguas del litoral peninsular.** Como norma general, siempre que no resulte obligada la preposición, deberá prescindirse de ella" (P. 43).

El *Libro de estilo* del también madrileño *EL PAIS*, en esta materia, se fija más bien en otro caso:

Se debe suprimir la preposición a cuando el complemento directo necesite distinguirse de otro que lleve esa misma partícula. Ejemplos: "Argel expulsa 11 etarras **a** Venezuela", y no "Argel expulsa **a** 11 etarras **a** Venezuela" (12.12).

La Academia y esta "a"

Vacilación muy antigua esta del complemento directo con o sin "a". En el Poema del Cid se hallan por igual "Ganó **a** Valencia" -con "a"- y "El que **Valencia** ganó" -sin "a"-.

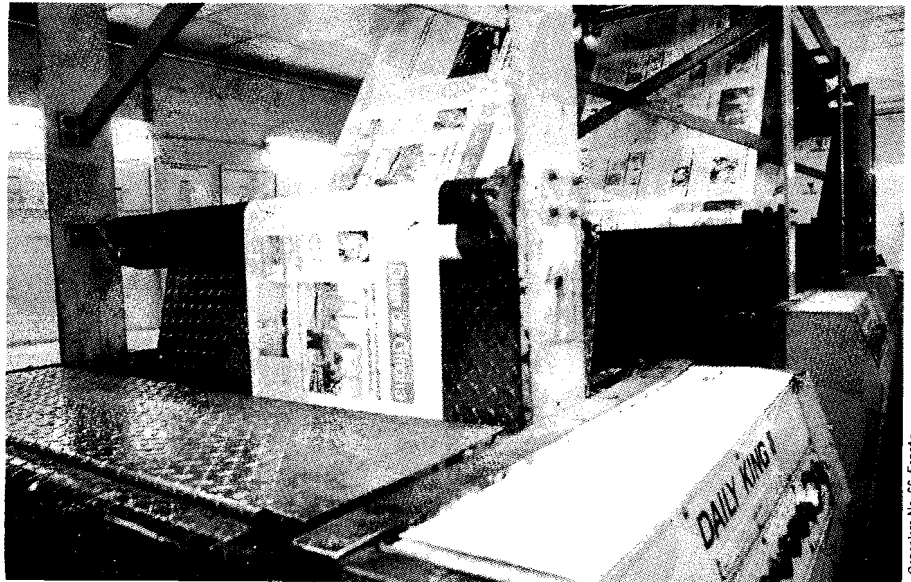
Se necesitaba, pues, pronunciamiento académico (los de los "manuales de estilo", a más de incompletos, solo son prescriptivos en el ámbito del medio que los produjo). Y puede hallárselo en el *Esbozo*.

Tentando breve resumen tendríamos:

Va la "a":

1. Con nombres propios -de personas o animales-: "César **venció a** Pompeyo"; "Don Quijote **cabalgaba a** Rocinante".

2. Con nombres propios que no sean de personas o animales, cuando no lleven artículo: "He **visto a** Cádiz"; pero "César **pasó el** Rubicón". (La Academia reconoce que desde los días del Cid ha existido vacilación en este punto. Reconoce asimismo que en el habla usual de



Carpintería No. 66, España

nuestros días son frecuentes los casos sin preposición: "**Veremos Buenos Aires**". Cabe añadir que entre "He **visitado a** Bogotá" y "He **visitado** Bogotá", el español de América se inclina decididamente por "He **visitado** Bogotá". Y este uso es el que prescribe el ya citado manual de *ABC*.

3. Con los pronombres él, ella, ellos, ellas, este, ese, aquel, alguien, nadie, quien, y con uno, otro, todo, ninguno y cualquiera, cuando se refieren a personas: "No conozco **a** nadie"; "Ese **a** quien tú has visto". ("Sin embargo -dice la Academia-, hay construcciones en que se omite **a** obligatoriamente antes de **quien**, y con frecuencia antes de **nadie** y **alguien**: No **tengo** quien me preste", *Esbozo* 3.4.5.c).

4. Con nombres apelativos de personas o animales que lleven artículo u otro complemento que los precise y determine de tal manera que en la mente del que habla vengan a convertirse en designaciones individualizadas equivalentes a nombre propio:

"Busco **a** mi criado"; "Llamaron **al** mejor médico".

Pero: "Sin saber qué hacer, **visitó** brujos y curanderos", porque aquí no se personaliza, como en los dos casos anteriores.

Puede ir la "a":

1. Con nombres de cosas personificadas: "Llamó **a** la muerte".

2. Con colectivos de personas cuando la acción del verbo cae sobre los individuos: "Conmovió **a** la plebe"; "Entretuvo **al** pueblo".

3. Para evitar anfibologías o ambigüedades: "Acompaña **al** examen la noticia.." (Si se escribiera "Acompaña **el** examen la noticia" no se sabría qué acompaña a qué).

Deja de usarse la "a":

1. Con nombres propios de persona, cuando son complementos de verbos que se construyen sin "a": "La escuela de la guerra es la que **forma los grandes** capitanes". (Ejemplo de Bello).

2. Para distinguir el complemento directo de otro que no lo es y lleva "a": "Prefiero **Barcelona a** Madrid". (El lector notará que es el caso al que atiende el *Libro de estilo* de *EL PAIS*: "Argel **expulsa 11 etarras a** Venezuela").

3. Para evitar ambigüedad: "Recomiende usted **mi sobrino al** director" (Si se hubiera escrito según la regla general "Recomiende usted **a** mi sobrino **al** director", no se habría sabido a quién había que recomendar: si al sobrino ante el director, o al director ante el sobrino).

Y bien, con esto queda equipado el periodista que no se siente del todo seguro de su instinto idiomático para resolver estas vacilaciones de la "a". Y algunas otras perplejidades de la "a" (como el tan discutido "programa **a** cumplir") se nos quedaron para una próxima. ☛